

ACTA 2/2018

DEL CONSEJO SECTORIAL DE PROTECCIÓN, BIENESTAR Y MALTRATO ANIMAL DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2018.

ASISTENTES:

D. PABLO CARRETERO (Presidente provisional)
D^a. NOELIA BARRADO (Presidente provisional)
D^a. SUSANA ELORRIAGA
D^a. VIRGINIA GARCÍA PARDO
D^a. SUSANA PARDO MIRANDA
D^a. CAROLINA FRAGOSO
D^a. LOURDES TORRES

AUSENTES:

D^a. LAURA REDONDO
D^a. CHARO MONTER
D^a. SUNNY AMORÓS
D^a. GRACIA GONZALEZ
D^a. MARINA BERNABÉ BLANCO
D. MANUEL LABORDA GARCÍA

Siendo las 19:10 horas del día 23 de marzo de 2018, se reúnen en la sala de plenos del AYTO. de Soto del Real, Plaza de la Villa, en **sesión ordinaria**, previa convocatoria al efecto, los miembros citados anteriormente, excepto los ausentes justificando su ausencia, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Lectura y aprobación del acta anterior.
2. Nuevas incorporaciones.
3. Situación general del parque canino.
4. Proyectos para presentar en la siguiente pregunta ciudadana. Reparto de tareas para los proyectos
5. Protocolo maltrato.
6. Solución de recogida de animales tanto vivos como muertos
7. Contenido para llenar la web municipal

Preguntas y sugerencias.

El Presidente provisional abre la sesión dando la bienvenida y saludando a los presentes. Se pasa seguidamente al desarrollo del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

El Presidente/Representante del consejo hace lectura del acta anterior y queda aprobada por los miembros, tanto asistentes a la reunión, como algunos que no pudieron asistir.

2. Nuevas incorporaciones.

- Mónica Velázquez
- Pilar Valentín
- Bengt Göran
- Celia Cedié

3. Situación general del parque canino.

Noelia comenta que fueron a ver el parque con Antonio, y se decidió la altura de la valla, la conexión de la fuente...Noelia y José Luis hablaron con la persona responsable y hacer las mejoras pertinentes.

Carolina comenta que ha hablado con Juventud y piden que les hagamos un presupuesto aproximado de pintura y las medidas de la pared para hacer los bocetos.

Susana E. cuenta y muestra varios vídeos hechos en el parque canino donde se ve que las puertas de acceso no tienen ningún tipo de cinta que no permita el paso, ya que todavía no está terminado el parque y ya hay gente usándolo. En el vídeo también se ve claramente como el material de los elementos resbala independientemente si están secos o mojados. La zona de esparcimiento es un patatal, ya que con el último mes y las lluvias la finca colindante se ha creado una balsa de agua y se traspasa al parque quedando inundado. Aparte las puertas de acceso no hacen tope con lo que se pueden escapar fácilmente los perros. Y falta el cartel de normal del parque.

Las papeleras instaladas en el pipi can ya están llenas de bolsitas, Noelia nos comenta que el lunes 2 de abril entra la nueva contrata de mantenimiento de jardines y espera que eso quede solventado.

Pablo cree que para el embalsamiento se la finca colindante haciendo una arqueta, una bomba o una canalización bastaría para drenar el agua. Se acuerda comprar algún material antideslizante ya que no se pueden cambiar los elementos. Se acuerda dar de plazo para inauguración el puente de mayo (entre el 1 y el 6).

4. Proyectos para presentar en la siguiente pregunta ciudadana. Reparto de tareas para los proyectos

Se comentan los proyectos que se mencionaron en la reunión anterior, la persona interesada no ha podido asistir a esta reunión. Gran parte de los asistentes no ven viable el proyecto ya que Pablo nos comenta que ya hay varios en el municipio y los gestiona la comunidad de Madrid.

Se acuerda presentar un proyecto grande (85.000€) que sea un centro de acogida de animales. Pablo sugiere que hablemos con los otros municipios cercanos por si quisieran hacerlo mancomunado aportando el dinero faltante para llevarlo a cabo. También hacer un presupuesto con plantilla y mantenimiento anual del centro.

En cuanto a proyectos pequeños (30.000€) se acuerda hacer un proyecto de casetas para las colonias ferales.

Reparto de tareas.

Proyecto grande:

- Texto descriptivo del proyecto (Susana E)
- Gasto de personal (4 personas) mantenimiento (Lourdes)
- Licencias necesarias (Lourdes)

Proyecto pequeño:

- Materiales casetas y texto del proyecto (planos, precio...) (Susana P)

Se acuerda la próxima reunión el viernes 13 de abril a las 19 horas. Y enviar toda la información que tengamos 5 días antes por mail para poder valorarlo e ir a la reunión para solventar huecos, ideas o dudas.

5. Protocolo maltrato

Noelia comenta que está esperando la respuesta del jefe de policía local para poder poner una fecha para una o dos reuniones.
Lourdes enseña y comenta el protocolo de actuación.

6. Solución de recogida de animales tanto vivos como muertos

Animales vivos:

De momento sigue vigente el convenio con Pura vida, pero solo para perros y en el horario de 8 a 20 horas.

Animales muertos en vías públicas:

Aviso a policía o mail al ayuntamiento al mail 24 horas.

La recogida la tiene la empresa RECOLTE, ante la pregunta de si se les pasa el lector a los animales que recogen. Noelia y Pablo van a ver cómo se puede solucionar ese asunto en una reunión con la empresa.

Según la Ley de Protección Animal 4/2016 art. 13.4 es clara al respecto, cuando establece que "la retirada de animales muertos en carreteras o vías públicas se realizará previa comprobación de su identificación y aviso a su propietario en su caso"

En la ordenanza municipal de Soto Art.15.4 establece que "la recogida y destinación de animales domésticos muertos se realizará de acuerdo con lo que prevé la ordenanza de medio ambiente de la comunidad de Madrid, procediendo siempre a realizar una comprobación de los microchips y la notificación al riac para cursar la baja del animal."

7. Contenido para llenar la web municipal

Los contenidos se envían a Sonia que es la encargada de la web.

Se proponen estos temas:

Adopción de gatos de colonias que sean sociables

Apadrinamiento de colonias enteras ayudando con sus gastos de alimentación

Una guía de comercios que admitan animales

Fomentar la identificación de animales

Preguntas y sugerencias.

Carolina pregunta si se encuentra un gato que no sea de CES, que no está contemplado en la subvención que se hace.

Noelia le comenta que se irá viendo en cada caso y se hará seguimiento

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 21:40 horas de la fecha arriba indicada, de lo que yo, la Secretaria, DOY FE.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO
SECTORIAL
FDO.: VIRGINIA GARCÍA PARDO

Vº Bº EL REPRESENTANTE DEL
CONSEJO SECTORIAL
FDO.: CAROLINA FRAGOSO

